



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según han informado diversos medios de comunicación, el ministro de Universidades, D. Manuel Castells, se reunió el pasado 1 de septiembre con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Uno de los puntos del orden del día, según indicaron a los medios de comunicación fuentes del propio Ministerio, era abordar las medidas del próximo curso universitario, que arrancó en las primeras semanas de este mes de septiembre.

Por su parte, el pasado 16 de julio se publicaron las recomendaciones hechas por el Ministerio, junto con el de Sanidad, de cara al inicio de los 2021-2022. En



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

dicho documento se indica, de forma general, que se debe mantener una distancia de al menos 1,5 m entre las personas en los espacios del centro universitario. De igual manera, se indica la intención de flexibilizar estas medidas a 1,2 metros dentro del aula, en caso de que las localidades donde se radique dicha universidad se encuentren en los niveles de alerta 1 y 2. A partir de ahí se han diseñado varios protocolos de actuación frente a la pandemia en los centros universitarios, dentro de sus propias competencias.

Además, una de las medidas indicadas en el documento es que la mascarilla siga siendo de uso obligatorio para todas las personas que accedan al centro universitario y en todos los espacios del propio centro, incluidos espacios abiertos cuando no se pueda mantener una distancia mínima de 1,5 metros. Sin embargo, desde el pasado mes de julio en España, ya no es obligatorio el uso de la mascarilla en espacios abiertos al aire libre.

Por todo ello, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Cuáles son los motivos por los que en los espacios abiertos de los centros universitarios es obligatorio el uso de las mascarillas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de septiembre de 2021

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 156650 27/09/2021 11:06



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Mireia Borrás Rabón

Diputada GPVOX

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

Manuel Mestre Barca

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 156650 27/09/2021 11:06